



Bogotá D.C., 8 de marzo de 2022

Señores

**ASAMBLEA GENERAL**

Fundación GÉNESIS DE COLOMBIA

Ciudad

**FUNDACIÓN GÉNESIS DE COLOMBIA**

La FUNDACIÓN GÉNESIS DE COLOMBIA, es un centro especializado en el tratamiento –prevención, mitigación y superación - de las adicciones, nació en el año 2007; cuenta con un equipo altamente calificado, con calidad humana y técnica, que con responsabilidad y alta calidad moral brinda a los pacientes la posibilidad de un cambio en su estilo de vida logrando entender qué es la enfermedad de la adicción y las consecuencias que ella trae a su vida y a la de sus seres queridos. Brindando herramientas para la consecución de habilidades que le permitan detener su consumo y mejorar su adaptación al medio social.

**VISION**

Ser para el año 2025 una institución reconocida y posicionada a nivel nacional en la intervención y recuperación, la investigación y la docencia en los Trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos de dependencia, logrando el menor índice de reincidencia en consumo y comportamientos asociados, impulsando el mejoramiento de la calidad de vida personal y social de todos los usuarios.

**MISION**

Ayudar a la evolución del nuevo comienzo del ser humano, por medio de un tratamiento integral contra la adicción, lográndolo construir a partir de las premisas del alto al consumo y el trabajo introspectivo sobre el sentido de la vida y proyección de la misma, este trabajo acompañado por un equipo de profesionales con sentido humano, especializados en el tema de los Trastornos asociados al consumo de SPA y comportamientos de dependencia, la motivación, terapias tradicionales y alternativas. Generando conocimiento a través de la investigación y la docencia, en temas de Salud Mental en general, en trastornos asociados al consumo de SPA y trastornos duales en particular.

**VALORES**

- Humildad. Servicio. Objetividad.
- Comprensión. Innovación. Ética.
- Calidad Humana. Creatividad. Eficiencia.
- Responsabilidad. Veracidad. Honestidad

## INFORME DE GESTIÓN 2021

Respetados Miembros

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación sin ánimo de lucro, inscrita en Cámara de Comercio S0030215 de fecha 28 de agosto de 2007 y vigilada por el Ministerio de Salud y la Supersalud, de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2021.

Este periodo estuvo enmarcado por la continuación del proceso de consolidación organizacional planteado a esta asamblea en la entrega de resultados del año 2020, en todos los frentes de la operación de la Fundación, en términos de su estructura de personal, desempeño financiero, cobertura de sus programas de prevención y de tratamiento y un exhaustivo proceso de diagnóstico y revisión administrativa y programática. La gestión del año 2021 se vio afectado por la situación mundial de la pandemia del COVID-19 que obligo a realizar cambios en lo asistencial y en lo administrativo, teniendo siempre como eje central los lineamientos dados por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social y de los organismos internacionales como la OMS, ajustes que obligo a realizar cambios en el modelo de atención y en el manejo administrativo de la entidad.

### A NIVEL ASISTENCIAL

Se continuo con la consolidación en los programas de Prevención, Rehabilitación y Tratamiento, buscando eficiencias en el proceso y optimización de los recursos. A nivel de prevención se avanzó en la posibilidad de tener un equipo con mayor nivel de trayectoria, con profesionales de nuestra área de tratamiento quienes fueron formados en los contenidos generando resultados muy positivos con las instituciones. Sin embargo, dada la situación de la pandemia COVID 19, el aislamiento obligatorio y las directrices dadas por el Gobierno Nacional, solo se pudo desarrollar un proyecto con el municipio de Cajicá – Cundinamarca.

### PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

La Fundación Génesis de Colombia viene desarrollando investigación y docencia en Salud Mental, especialmente en los relacionado con trastorno mental y del comportamiento secundario al consumo de sustancias psicoactivas, y trastornos duales

Durante el año 2021 se continuo con los Convenios de Docencia y Servicio suscritos con las Universidades UniSanitas, Luis Amigo, Fundación Universitaria del Área Andina, Fundación Universitaria Minuto de Dios.

### PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

La Fundación Génesis de Colombia cuenta con programas de prevención universal, Selectiva e Indicada que son aplicados en los ámbitos escolar, familiar, comunitario y laboral.

Durante el mes de junio de 2021, en alianza con la Pastoral Social de la Diócesis de Zipaquirá, se desarrolló la jornada de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con los miembros -laicos- de la Pastoral Social de las diferentes parroquias de la diócesis. Jornada que se desarrollo de manera virtual una vez por semana, durante el mes, con conferencias desarrolladas por los profesionales de la Fundación Génesis de Colombia.

En el período 2021 se suscribió el contrato de prestación de servicios con el Hospital Profesor Jorge Cavelier del municipio de Cajicá – Cundinamarca por un valor de \$31.280.748, cuyo objeto fue: CONTRATO N 518 DE 2021 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ESPECIALIZADOS EN PSICOLOGÍA Y PSIUIATRÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIMENSIÓN DE SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL, DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) PARA LA E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN TERRITORIAAL DE SALUD CAJICA 100% SALUDABLE. A través del cual se logro impactar a 710 adolescentes y jóvenes para la



prevención del consumo de SPA y adecuado uso del tiempo libre. De ellos 245 fueron mujeres, 464 hombres y 1 persona LGBT. Y se logró capacitar a personal de la salud y asistencial, policía, y comisarias de familia del municipio de Cajicá en primeros auxilios psicológicos, y atención de pacientes en crisis en las áreas de urgencias.

## **PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN**

La Fundación Génesis de Colombia presta atención a pacientes para su tratamiento y rehabilitación en Servicio de Consulta Externa -Atención Ambulatoria-, y Servicio para el cuidado básico del consumo de sustancias psicoactivas -Internación No Hospitalaria.

### **En el Servicio de Consulta Externa – Ambulatorio-**

Durante el año 2021 logramos reducir drásticamente el índice de quejas por la prestación de esos servicios e iniciamos la revisión general de los procesos con el objetivo de prestar un servicio altamente valorado por nuestros usuarios, a través de una formación y capacitación continua con recurso humano interno y en algunos casos externos a la institución, haciendo énfasis en el servicio al cliente y en el modelo de intervención. Aunque, por la pandemia COVID 19, el aislamiento obligatorio y las directrices dadas por el Gobierno Nacional, no se pudo prestar la atención de manera presencial, se logró atender a toda la población que solicitó el servicio a través de la modalidad de internación no hospitalaria y de telemedicina, permitiendo el cumplimiento de los objetivos institucionales, con un incremento alto en los indicadores de estas modalidades.

Cabe recordar que, ante la situación de la pandemia, la Fundación fue habilitada desde el año 2020 para prestar los servicios en la modalidad de TELEMEDICINA, para lo cual se contó y se continúa con el apoyo de todo el recurso humano de la institución, la asesoría externa y el respaldo de la alta dirección, permitiendo cumplir con los objetivos institucionales y dando respuesta inmediata a las necesidades de los usuarios y de las EPS. Lo cual se ve reflejado en los indicadores de gestión, de calidad y en los resultados financieros.

### **En el área de internación no hospitalaria –cuidados básicos al consumidor de sustancias psicoactivas-**

A nivel de tratamiento se realizaron intervenciones con los equipos de enfermería, servicios generales, atención a familias, donde logramos reducir drásticamente el índice de quejas por la prestación de esos servicios e iniciamos la revisión general de los procesos con el objetivo de prestar un servicio altamente valorado por nuestros usuarios, a través de una formación y capacitación continua con recurso humano interno y en algunos casos externos a la institución, haciendo énfasis en el servicio al cliente y en el modelo de intervención. Además, por la pandemia COVID 19, el aislamiento obligatorio y las directrices dadas por el Gobierno Nacional, se realizaron ajustes para el manejo y atención de los usuarios en internación no hospitalaria, lográndose atender a toda la población que solicitó el servicio, lo que implicó ampliar la capacidad de atención, ya que muchos de los usuarios que solicitaban atención por consulta externa, pasaron a ser atendidos por internación no hospitalaria, permitiendo el cumplimiento de los objetivos institucionales, con un incremento alto en los indicadores de gestión.

Se hace una mención especial al trabajo desarrollado en la sede ubicada en el municipio de Chía – Cundinamarca, habilitada a partir del 9 de julio de 2020, que nos permitió ampliar la capacidad instalada de la fundación en internación (30 camas adicionales), además, en consulta externa y en telemedicina. Se dio una ocupación total durante el año 2021. Los resultados obtenidos por la nueva sede sobrepasó las metas establecidas por la Junta Directiva y la dirección General, dada la coyuntura de la pandemia COVID 19.

Se continúa el convenio suscrito con FAMISANAR, siendo la EPS que remite más usuarios para atención, lo cual ha permitido que, del total de usuarios atendidos en el 2021, el 96 % corresponde a usuarios de FAMISANAR.

Durante el año 2021 se atendieron 1050 usuarios, de los cuales el 748 (71%) corresponde a hombres, y el 302 (29%) mujeres.



- En la modalidad de internación no hospitalaria se atendieron 288 usuarios de los cuales 192 (67%) corresponde a hombres y 96 (33%) corresponde a mujeres.
- En el Servicio de consulta externa – ambulatorio, dados los avances en el control de la pandemia, COVID 19 se procedió a atender a los usuarios en alternancia, presencial y en modalidad de TELEMEDICINA, en total se atendieron 762 usuarios, de los cuales 556 (73%) corresponde a hombres y 206 (27%) a mujeres. Si analizamos bien, tanto en internación no hospitalaria como en Telemedicina la proporción es similar por género.

La proporción de usuarios atendidos entre internación no hospitalaria y servicio de consulta externa es del 27,5% y del 72,5% respectivamente.

A nivel financiero la organización tuvo un desempeño óptimo si tenemos en cuenta que la operación generó un excedente del ejercicio, superior al desempeño del año 2020, sin embargo, es importante anotar que dicho crecimiento obedece a un crecimiento en la atención a pacientes -incremento en la facturación), una disminución de los gastos y aprovechamiento de la estructura organizacional.

	2.021	2.020	Variación
Ingresos operacionales	\$ 3.069.526.358	\$ 1.911.904.058	62,29%
Gastos	\$ 2.928.206.841	\$ 1.837.872.117	62,76%
Utilidad	\$ 83.859.363	\$ 44.034.147	52,51%

La utilidad generada será reinvertida en la operación de la fundación.

En el sector comunicaciones continuamos con las redes sociales, posicionamiento de la página web y generando pauta para la búsqueda de tratamientos en los buscadores.

Los costos del mismo período tuvieron una reducción importante, esto debido a reducción del personal en el área de prevención, reducción en el pago de tarifas por concepto de honorarios, optimización del gasto en el internado.

Al finalizar el año 2021 se actualiza el diagnóstico de la organización dónde encontramos un avance importante en todos los frentes de trabajo y acciones planteadas en 2020 y se realiza con la Junta Directiva el Plan de Trabajo para 2022.

Dicho ejercicio revela varias necesidades que tiene la organización, las cuales fueron consignadas en el documento “Planeación Estratégica” cierre de 2021, dónde se analizan las diferentes áreas y se establecen las prioridades junto con el cronograma de implementación de dichas acciones y preparar todo lo necesario para un crecimiento sostenible y en enfoque en lo Comercial.

En términos generales las prioridades de la organización del año 2021 se recopilan desde lo administrativo en la implementación de controles, políticas y seguimientos que garanticen la integridad y cumplimiento de la actividad financiera y legal optimizando los costos, con un enfoque de aplicación en el gasto y planeación financiera que le permitan a la organización mejorar sus indicadores y la sostenibilidad en el tiempo.

En lo asistencial consolidando los procesos de la nueva sede en Chía y los procesos de la modalidad de Telemedicina, además, continuar cumpliendo con las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social con todo lo que tiene que ver con Salud Mental en general, y en particular con las normas de bioseguridad y otras en relación a la pandemia COVID 19.

A nivel gerencial se encamina la organización aplicadamente en el ejercicio de planeación con todos los equipos, así como la incorporación de métricas en forma de indicadores de procesos administrativos, financieros, programáticos que permitan evaluar el desempeño de la organización.

## ANÁLISIS DEL ESTADO

### A. Acontecimientos importantes durante el ejercicio.

Con la habilitación y consolidación de la sede de Chía, la Fundación paso a tener en total 49 colaboradores, de los cuales 33 pertenecen a profesionales del área asistencial y 16 a personal administrativo. Este crecimiento ha generado un impacto económico, a nivel salarial se ve el incremento, lo cual en porcentaje no se siente el impacto toda vez que se incrementó la capacidad instalada y el número de usuarios atendidos durante el año.

#### Área asistencial 33 profesionales

- personal de tiempo completo 27: médico especialista en farmacodependencia 1, psicólogos 17, trabajador social 3, jefe de enfermería 1, auxiliares de enfermería 5, auxiliares generales 6
- personal de tiempo parcial 6: médico psiquiatra 3, terapeuta ocupacional 1, educador físico 1, regente de farmacia 1, asesor de calidad 1

#### Área administrativa 16 colaboradores

- personal de tiempo completo 12: director administrativo financiero 1, subdirector administrativo 1, asistente contable 1, auxiliar administrativo 1, auxiliares generales 8
- personal de tiempo parcial 4: contador 1, abogado 1, asesor de calidad 1, asesor comercial 1

### B. Evolución de la Fundación

En el año 2021 se hizo la capacitación del personal del área de tratamiento con el fin que ellos apoyaran el área de prevención en conferencias y talleres, se logró más conexión entre las áreas de trabajo han salido aportes valiosos desde la vivencia del tratamiento a la prevención, hoy podemos decir que tenemos un equipo interno formado y capacitado de una gran trayectoria esto hace que seamos más sólidos en los colegios y municipios.

En el área financiera hoy tenemos pleno conocimiento de nuestros costos y gastos, nos dimos a la tarea de costear cada uno de nuestros productos, en la realidad sabemos cuánto nos cuesta producir cada programa, tenemos una lista de precios y tarifas consolidada sobre la cual organizamos nuestro ejercicio financiero.

Estamos en un proceso de cambio importante en el cual tenemos como meta propuesta para el año 2022 mantener los procesos de control completamente estructurados, seguir trabajando en la implementación de áreas de trabajo identificadas con manuales de funciones claros, le estamos apuntando a la vinculación con la empresa privada y la contratación Estatal, nuestra meta es fortalecer los programas de Prevención logrando mantener los clientes actuales.

Trabajar en la apertura de los nuevos programas de Prevención con el programa diseñado para comunidades y colegios desatendida en la actualidad, y en tratamiento con la apertura del programa corto dirigido a usuarios que no tienen un problema tan avanzado de adicción y que por tiempo y costos no pueden acceder al programa largo.

Se cumple con los protocolos de manejo y protección de datos personales. Se mantienen los procesos iniciados en el 2019 inclusión en los contratos de trabajo del anexo de confidencialidad y se ratifica a la Fundación Génesis de Colombia como propietario de toda la información, datos, estadísticas y propiedad intelectual que se genera.



Los retos para el nuevo periodo fiscal son importantes y trascendentales para la consolidación de la organización, pero contamos con todos los insumos necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados. Además, de la consolidación de la nueva sede en Chía, lo cual nos permite incrementar la capacidad instalada en 30 camas para la modalidad de internación no hospitalaria, sede que está bajo la dirección del Dr. José Luis Durán.

Cordialmente,



**CARLOS ALBERTO BARRIENTOS S.**  
Director Ejecutivo  
[cabas98@hotmail.com](mailto:cabas98@hotmail.com)  
TEL 3143304650